

Doble grado de música y...

VICENT
Zaragoza*



Querido/a lector/a, hay cosas que son lógicas. Por ejemplo, y hablando en términos universitarios, es algo adecuado que la UJI tenga firmado un convenio de colaboración con la universidad de la ciudad rumana de Targoviste. Decisión que se entiende porque en la provincia de Castellón existen ciudadanos rumanos oriundos de la mencionada zona. O por citar otro ejemplo universitario, parece razonable que muchas universidades tengan lo que

se conoce como la doble titulación y la doble graduación. En el primero de los casos el alumno tiene un título que es válido en dos universidades y en dos países diferentes porque ha realizado estudios en universidades y países que, a tal fin, tienen convenios. En el segundo se facilita la posibilidad de que se estudien y terminen dos carreras a la vez (Adem y Derecho o Económicas y Derecho son ejemplos clásicos) porque existe demanda social y especialidades que comparten materias.

Como lo dicho es cierto, resulta inexplicable que el País Valencià, la tierra de la música, de los músicos y de los instrumentos de banda (han llegado a existir unas 600), no sea un espacio puntero en la implantación y desarrollo de la doble graduación en-

tre música y otra carrera. Es injusto que nuestros jóvenes músicos, cuando terminan el grado medio o profesional en el Conservatorio, que suele coincidir con la selectividad, tengan que elegir entre el grado superior de música u otra carrera porque en el País Valencià no existe, o al menos no aparece como posible, la doble graduación. No obstante, aún reconociendo que no es fácil porque hacen falta muchos medios, es vergonzoso ver cómo otros, con más sensibilidad, lo están intentando: para el curso 2020-21 la Escuela Superior de Música de Cataluña y la Facultad de Matemáticas de la Politècnica de Catalunya ofrece el doble grado de matemáticas y el título superior de música. Suerte. =

***Analista político**